

MAT: Aprueba Bases Administrativas Generales de Propuesta Pública ID: 2997-62-LE18.

Decreto Alcaldicio N° 12.060.-

Monte Patria, 01 de agosto de 2018.-

VISTOS:

Constitución Política de la República;

MUNICIPALIDAD MONTE PATRIA Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03.05.2000;

DIRECCIÓN DE CONTROL MUNICIPAL Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios; Decreto N° 250, que Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;

REGISTRO N° 137241 El Decreto Alcaldicio N° 14.729, de fecha 06.12.2016 donde señala la Asunción de Alcalde y Concejales, periodo 2016-2020;

FECHA: 07 AGO El Decreto Alcaldicio N° 15.913 del 06.12.2017, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018; Resolución Exento N° 17263/2017, que Distribuye Recursos y Dispone Transferencia a la Municipalidad de Monte Patria, con cargo al Programa de Esterilización y Atención Sanitaria de Animales de Compañía, año 2017; de fecha 27.12.2017;

CURSADO SIN OBSERVACIONES Pedido de Materiales N° 9822 de fecha 11.05.2018, requerido por el Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato;

CURSADO CON OBSERVACIONES Bases Administrativas Generales de la propuesta;

DIRECCIÓN DE CONTROL Terminos Técnicos de Referencia;

CONSIDERANDOS:

- Dado el proyecto "Plan Nacional de Atención Veterinaria Canina y Felina 2017, Comuna de Monte Patria" elaborado por el Depto. de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, aprobado y financiado por la SUBDERE, a través del Programa de Esterilización y Atención Sanitaria de Animales de Compañía, año 2017; y con la finalidad de realizar Jornadas de esterilización masiva realizada a caninos y felinos, con el objetivo de impedir, de forma permanente, la reproducción en machos y hembras, y aparición de celo en hembras. Este procedimiento se realizará en periodos diarios denominados jornadas de esterilización u operativo de esterilización.

DECRETA:

1. APRUÉBASE las Bases Administrativas Generales y demás antecedentes adjuntos, del llamado a Propuesta Pública N° 2997-62-LE18 denominada "Plan Nacional de Atención Veterinaria Canina y Felina 2017, Comuna de Monte Patria".

2. ESTABLÉZCASE el siguiente calendario para la licitación:

Actividad	Fecha	Horario
Publicación de Propuesta	07.08.2018	16:30
Inicio de Preguntas	07.08.2018	20:00
Término de Preguntas	14.08.2018	16:00
Respuesta a Preguntas y Aclaraciones	15.08.2018	20:00
Cierre Recepción Ofertas	21.08.2018	15:01
Apertura Técnica	21.08.2018	15:02
Apertura Económica	21.08.2018	15:02

3. PUBLÍQUESE la presente resolución en el Sistema de Información, www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Bernardita Cortés Gómez
SECRETARIO MUNICIPAL



Betty Bravo Rojas
ALCALDE

ALV/aza

- Secretaría Municipal;
- DAF.
- Archivo SECPLA